



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL

Yopal, 14 de julio de 2022

CONVOCATORIA

Las personas que conforman el registro de elegibles, según convocatoria pública No. 04 de empleados de Juzgados, Tribunales y Centros de Servicios Seccional Boyacá y Casanare para el cargo de CITADOR GRADO 03 de juzgados civiles municipales, que se encuentran a la espera de ser designados en propiedad para que manifiesten su interés de ocupar en provisionalidad la referida vacante de manera temporal.

Los interesados deberán presentar sus peticiones en la Secretaría del Juzgado, o al correo electrónico tramitesadmj01cmpalyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co, anexando a la misiva la respectiva hoja de vida dentro del término de publicación del presente aviso, de un (1) día , en el micrositio del Juzgado, en la cartelera del despacho.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en las sentencias C-713 de 2008 y C333 de 2012 y C-532 de 2013, así como la Circular PCSJ17-36 de 2017.

COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LILIANA EMPERATRIZ DEL ROCIO RIAÑO ESLAVA
LA JUEZ

Correo electrónico: j01cmpalyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co

Página WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-yopal>